



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES
2021 - 2024**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 10:10 horas con diez minutos del día 17 de marzo de 2023, tuvo verificativo la **sesión ordinaria número 003/2023** del Comité Municipal de Adquisiciones del municipio de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, teniendo verificativo en la sala "Dolores Pacheco" ubicada al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40, Col. Centro, C.P. 45430, Col. Centro de esta cabecera municipal, la cual se realiza de conformidad a lo dispuesto por los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, la cual se condujo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Bienvenida a los asistentes.**
- 2. Análisis y en su caso aprobación de las Bases para la Licitación Pública Nacional No. 001/2023, Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
- 3. Asuntos varios.**
- 4. Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESION

Previo al desahogo del orden del día, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, solicitó al secretario técnico, **Lic. Ildelfonso Olvera Padilla**, dar lectura a la lista de asistencia y corroborar la existencia de quórum legal para sesionar, la cual resultó de la siguiente forma:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	Presente
C. Joaquín Pérez Arana. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Presente
C. Tomas Dávalos González. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Ausente
C. Víctor Morales Dávalos. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Presente
C. Isaac Carrillo de la Cruz. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Presente
C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	Presente

Kamio Alvarez



Lic. Ángel Joel Mendoza Rodríguez. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.	Vocal	Presente
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	Presente
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	Presente
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal.	Vocal	Presente
L.C.P. Luis Alberto García Neri Tesorero Municipal.	Vocal	Presente
L.A. Esperanza Guadalupe Orozco Robles. Contralora Ciudadana.	Vocal	Presente

Pasada lectura a la lista de asistencia, el secretario técnico, **Lic. Ildefonso Olvera Padilla**, dijo lo siguiente: *“De lo anterior se desprende la presencia de 10 diez vocales con derecho a voto, por lo que se declara quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco; además se da cuenta de la presencia del vocal con derecho a voz, siendo el representante de la Contraloría Ciudadana.*

Acto seguido, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión de mérito.

SEGUNDO PUNTO. Por lo que ve al desahogo del cuarto punto del orden del día: **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 001/2023, SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR, DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO;** el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, cedió el uso de la voz al secretario técnico del Comité.

A continuación, el secretario técnico del Comité, **Lic. Ildefonso Olvera Padilla**, indicó: *“Si me lo permite este honorable cuerpo colegiado, le doy uso de la voz, a la invitada a la sesión del Comité, **Lic. Dalila Miroslava Cortes Michel**, Jefa de Patrimonio Municipal, para que nos explique el tema relativo, y explicar las dudas con ella, gracias”.*

Posteriormente, la invitada a la sesión, **Lic. Dalila Miroslava Cortes Michel**, expresó: *“Estamos reunidos con relación a las bases de la Licitación Pública Nacional 001/2023, relativas a la renovación de servicio de póliza de seguro para el parque vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, ya que esta próxima a vencer. En la carpeta que se les entrego se encuentran las bases que nosotros como área requirente solicitamos a las aseguradoras que liciten, lo cual se adecua a lo que se necesita, se encuentra plasmado la totalidad de vehículos con los que cuenta el*

municipio especificando su cobertura, se queda para su observación y aprobación de las mismas en base a lo que ya está estipulado en la carpeta que se les entregó”.

Acto seguido, al no haber más participaciones de los vocales, el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, indicó lo siguiente: “De estar todos de acuerdo, se ponen a consideración el siguiente punto de acuerdo:

“ÚNICO. El Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, aprueba el contenido de las bases para la Licitación Pública Nacional No. 001/2023, Servicio de póliza de seguro para el parque vehicular del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco”.

Resultando el punto de acuerdo del segundo punto del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto a favor de los 10 vocales con derecho a voto presentes en la sesión:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Gonzalo Álvarez Barragán. Presidente municipal.	Presidente	A Favor
C. Joaquín Pérez Arana. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A Favor
C. Víctor Morales Dávalos. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A Favor
C. Isaac Carrillo de la Cruz. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A Favor
C. Giovanni Darío Torres Nuño. Representantes del Sector Privado.	Vocal	A Favor
Lic. Ángel Joel Mendoza Rodríguez. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.	Vocal	A Favor
C. Ramiro Álvarez Barba Jefe de Desarrollo Rural.	Vocal	A Favor
Lic. José Alfredo Casillas Gómez Coordinador General de Desarrollo Económico.	Vocal	A Favor
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Síndico Municipal.	Vocal	A Favor
L.C.P. Luis Alberto García Neri Tesorero Municipal.	Vocal	A Favor

TERCER PUNTO: En lo que respecta al tercer punto del orden del día: **ASUNTOS VARIOS**; los integrantes del Comité de Adquisiciones no propusieron asuntos varios.

CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos pendientes por tratar el presidente del Comité, **C. Gonzalo Álvarez Barragán**, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 11:15 horas del día 17 de marzo del 2022.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
QUE QUISIERON Y PUDIERON FIRMAR:**

